

Consejos Profeco

Cuesta de enero

- Por principio de cuentas planea tus gastos, haciendo que no superen tus ingresos, eso te ayudará a no llegar a enero sin recursos.
- Sea para fiestas decembrinas o cualquier otra temporada de alto consumo, anticipa tus gastos, haz una lista de compras y posteriormente conoce proveedores y compara precios, a fin de que logres el mejor valor por tu dinero.
- Recuerda que ingresos como el aguinaldo, bonos o similares que se llegan a cobrar en diciembre, no son ingresos extra y sí son parte de tus ganancias anuales, por lo que les debes dar el más alto cuidado.
- Con herramientas como Quién es Quién en los Precios de Profeco, puedes encontrar los mejores precios para tus compras decembrinas y de Día de Reyes, lo que te ayudará a evitar el tener una Cuesta de enero.
- Si vas a empeñar algo para hacer frente a la Cuesta de enero, identifica el Registro Público de Casas de Empeño en rpce.profeco.gob.mx ahí podrás revisar cuáles operan en el marco de la legalidad y respetan tus derechos.
- Tanto en enero, como en cualquier mes del año ten una alimentación más sana y económica consumiendo frutas y verduras de temporada, que tienen mejor calidad y precio para ti. Tu bolsillo lo agradecerá particularmente en Cuesta de enero.
- Recuerda que una parte importante de los gastos que se hacen en temporadas festivas son por concepto de telecomunicaciones. En el caso de telefonía fija o móvil ya no se te pueden cobrar largas distancias nacionales, además de que los servicios móviles deben ofrecerte la opción de cobro por segundo, ¡exígelo!
- Exige kilos de a kilo y litros de a litro, eso te ayudará a hacer un mejor uso de tu dinero tanto en la compra de alimentos, como en la de combustibles.
- El mes de enero es una buena temporada para renovarse y establecer metas. Que una de ellas para el 2016 sea el tener un ahorro que te permita superar emergencias que pueden ir desde las de tipo médico, hasta una eventual Cuesta de enero.
- En la cuesta de enero y en cualquier temporada del año, ten presente que cuentas con Profeco. Puedes comunicarte con nosotros a través del Teléfono del Consumidor (55688722 y 018004688722), también a través de redes sociales como Twitter @Profeco y Facebook Consumidor Inteligente y Profeco Oficial. También puedes dirigirte a nosotros a través de nuestras delegaciones y subdelegaciones. Estamos a tus órdenes para asesorarte, orientarte y defender tus derechos como consumidor.